



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/512

05/12/2019

1657

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las inversiones de la Dirección General de Carreteras del entonces Ministerio de Fomento en la provincia de Huesca no se han visto afectadas por la situación de prórroga presupuestaria.

En 2019 se han invertido más de 104 millones de euros:

1. Se han puesto en servicio 29,4 km de nuevos tramos de las autovías A-21 y A-23, que han supuesto una inversión total realizada de unos 420 millones de euros.
2. Se están impulsando las obras de la A-22 entre Siétamo y Huesca.
3. Se están iniciando las obras de la A-23 en Sabiñánigo.
4. Se están llevando a cabo importantes actuaciones de conservación (rehabilitación del firme en las autovías A-23 y A-22, rehabilitación del viaducto sobre el río Cinca, en la N-240 en Monzón, reparación de estructuras de la N-330 sobre el río Aragón, adecuación del Túnel de San Simón).

Por otro lado, ADIF avanza en la redacción de los proyectos necesarios para la "Mejora Integral de la línea Huesca-Canfranc". Son 4 proyectos de los cuales 3 corresponden a renovación de vía y 1 a instalaciones de seguridad.

En el Aeropuerto de Huesca, como en el resto de aeropuertos de la red de AENA, la inversión planificada no ha tenido ninguna modificación en la anualidad de 2019, ya que la misma es la que se contempla en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el periodo 2017-2021.

Este documento, aprobado en Consejo de Ministros el 27 de enero de 2017, incluye el plan de inversiones a ejecutar, así como su cuantificación económica. Las



actuaciones planificadas tienen por objeto atender el tráfico previsto, cumpliendo los niveles de calidad, seguridad y las condiciones de servicio establecidas.

En el caso de los Programas que pertenecen al ámbito competencial de Vivienda, cabe señalar lo siguiente:

El Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), suscribió el 30 de julio de 2018 el Convenio con la Comunidad Autónoma de Aragón para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. En este convenio el Ministerio se comprometía a aportar 54,83 millones de euros y la Comunidad Autónoma a cofinanciar el Plan con 16,45 millones de euros. En total se destinaban 71,28 millones de euros para las ayudas de los distintos programas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en Aragón. La Comunidad Autónoma de Aragón puede distribuir este dinero, conforme a las necesidades de su territorio, entre los nueve programas de actuación en los que se divide el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

Con base en lo establecido en dicho convenio y a la justificación de los compromisos adquiridos en el ejercicio 2019 por la Comunidad Autónoma de Aragón, el MITMA ha transferido en 2019 a esa administración autonómica 13,56 millones de euros, lo que representa el 100% de los fondos convenidos para este año.

Por último, en cuanto a los Programas que pertenecen al ámbito competencial de la rehabilitación, restauración y recuperación del patrimonio arquitectónico, cabe indicar que el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogados para 2019, no contempla en el marco del programa 261O Ordenación y fomento de la edificación, ningún proyecto de inversión en la provincia de Huesca. No obstante, y en lo referente a actuaciones de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, el citado Departamento, a través de la D.G. de Arquitectura, Vivienda y Suelo, ha financiado un conjunto de actuaciones dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Arquitectónico, con cargo a fondos del 1,5% Cultural relativas a la restauración para uso público de los andenes perimetrales y el vestíbulo de la estación internacional de Canfranc. Huesca.

La financiación MITMA (38,00%) asciende a 2.007.594,29 euros

Las obras, iniciadas el 13/03/19, se encuentran en ejecución.

Madrid, 07 de febrero de 2020

